

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 00000013
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA "LICOSA LICITACIONES Y CONTRATOS S.A."

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "LICOSA LICITACIONES Y CONTRATOS S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 22 de diciembre de 1988, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, doctor Carlos Estarellas Merino mediante Resolución No.89-2-1-1-005108 el 25 de Sept. 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 2.435 L.I. el 8 de Septiembre de 1989.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el ingeniero comercial Michel Abuhayar Hanze, casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Presidente de la indicada compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.78'950.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.80'000.000.00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100% por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.
- 5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del estatuto Social el mismo que dirá: El capital social de la compañía "LICOSA LICITACIONES Y CONTRATOS S.A." es de OCHENTA MILLONES DE SUCRES, (80'000.000.00), representado por ochenta mil acciones ordinarias y nominativas, numeradas del 00001 al 80.000 (cero-cero-cero-cero uno al ochenta mil) inclusive, de un valor de un mil (S/.1.000.00) cada una de ellas.

eac.

Guayaquil, 8 de Septiembre de 1989



Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA GUAYAQUIL